



5744/2013	VICENTE ARIAS LOPO	52143367K	VALVERDE DE MÉRIDA (BADAJOZ)	03/01/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
5792/2013	RODRIGO VARGAS-ZUÑIGA CRUZ	46136509G	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)	03/01/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
5818/2013	PLAMEN RADOSLAVOV PETROV USTINOV	18074729H	TORRICO (TOLEDO)	14/01/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €

Badajoz, a 29 de enero de 2014. El Secretario General, RAMÓN JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 30 de enero de 2014 sobre convocatoria para la provisión de un puesto de Jefe/a de Sección de Planes y Programas, Subgrupo A1, mediante comisión de servicios. (2014080372)

La Excelentísima Diputación de Cáceres anuncia la provisión de 1 puesto de Jefe/a de Sección de Planes y Programas, Subgrupo A1, mediante comisión de servicios, vacante en la RPT de funcionarios, siendo el nivel de complemento de destino 25 y el complemento específico de 828,38 € mensuales.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 20, de 30 de enero de 2014, siendo el plazo de presentación de instancias de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 30 de enero de 2014. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

• • •

ANUNCIO de 30 de enero de 2014 sobre convocatoria para la provisión de un puesto de Técnico/a de Gestión Presupuestaria y Financiera, Subgrupo A1, mediante comisión de servicios. (2014080373)

La Excelentísima Diputación de Cáceres anuncia la provisión de 1 puesto de Técnico/a de Gestión Presupuestaria y Financiera, Subgrupo A1, mediante comisión de servicios, vacante en la RPT de funcionarios, siendo el nivel de complemento de destino 24 y el complemento específico de 790,56 € mensuales.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 20, de 30 de enero de 2014, siendo el plazo de presentación de instancias de quince días hábiles, contados a partir